

**SESIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL TCA SOBRE
LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), 1º DE JUNIO DE 2018
INFORME DE SÍNTESIS Y CAMINO A SEGUIR**

INTRODUCCIÓN

1. El día 1º de junio de 2018, de 09.00-11.00, tuvo lugar una Sesión Conjunta de los Grupos de Trabajo del TCA sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), justo antes de la Segunda Reunión Preparatoria Oficiosa de la Cuarta Conferencia de los Estados Partes (CEP4) del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), en Ginebra, Suiza (en lo sucesivo, la Sesión Conjunta).
2. La Reunión fue un seguimiento del debate temático que tuvo lugar durante la Tercera Conferencia de los Estados Partes (CEP3) del Tratado sobre el Comercio de Armas, que exploró y puso de relieve los vínculos y sinergias entre el Tratado y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con especial referencia al Objetivo 16 de los ODS: la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas, y la meta 16.4: la reducción significativa de las corrientes de armas ilícitas para 2030.
3. A fin de seguir estudiando cómo podría contribuir la aplicación del Tratado al logro de los ODS, y para reforzar el argumento sobre los beneficios de adherir al Tratado, la CEP3 decidió que el programa de trabajo para los tres Grupos de Trabajo debía abordar aspectos de los vínculos entre el Tratado y los ODS que sean pertinentes a sus mandatos, así como informar sobre ellos a la CEP4 (párrafo 22 del [Informe Final](#) [ATT/CSP3/2017/SEC/184/Conf.FinRep.Rev1]). El objetivo de la Sesión Conjunta era explorar en mayor profundidad esta relación y ayudar a los Copresidentes de los Grupos de Trabajo a identificar los vínculos que sean pertinentes a sus mandatos.

INTRODUCCIÓN

4. La Sesión Conjunta fue moderada conjuntamente por el Embajador Klaus Korhonen, de Finlandia, y la Dra. Anna Alvazzi Del Frate, Directora de Programas de Small Arms Survey. Tras las observaciones introductorias del Embajador Korhonen, la Dra. Alvazzi Del Frate hizo una presentación sobre los antecedentes y el estado de los ODS y aportó algunos ejemplos de los vínculos y la complementariedad entre metas específicas de los ODS y los tres Grupos de Trabajo del TCA (que se presentan en detalle en el Anexo A). A esta presentación siguieron intervenciones de los Copresidentes de los tres Grupos de Trabajo sobre su percepción de los vínculos entre los ODS y sus respectivas agendas, luego un debate general en que tomaron parte todos los participantes y, para concluir, las observaciones finales de los moderadores y del Presidente de la CEP4, Embajador Nobushige Takamizawa, de Japón.

5. Entre los principales puntos planteados durante la Sesión Conjunta figuran:
 - a. la ejecución y aplicación de disposiciones del TCA per se contribuye a la aplicación y el logro de los ODS; no hay carga adicional alguna: los ODS no representan un nivel añadido de ejecución o de presentación de informes;
 - b. los ODS fueron aprobados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas por consenso, y el TCA puede ser un indicador de su compromiso de lograr los ODS; y
 - c. el monitoreo del progreso hacia los ODS puede ayudar a los interesados a entender y demostrar el impacto de la aplicación del TCA.

LOS RESULTADOS Y EL CAMINO A SEGUIR

6. Los participantes en la Sesión Conjunta confirmaron que la aplicación del TCA puede contribuir al logro de los ODS y reforzar los argumentos en torno a los beneficios de adherir al Tratado. Afirmaron que los tres Grupos de Trabajo deben seguir explorando los vínculos entre el Tratado y los ODS pertinentes a su mandato en el contexto de sus respectivas reuniones y planes de trabajo. También convinieron en que, en adelante, la exploración de los vínculos entre el Tratado y los ODS debe ser un proceso orgánico, y que los Copresidentes de los Grupos de Trabajo deben identificar oportunidades adecuadas para plantear la cuestión en la medida en que llevan a cabo sus respectivas tareas.

7. A partir de los comentarios recibidos durante los debates, los Copresidentes de los Grupos de Trabajo seguirán explorando y promoviendo los vínculos entre el TCA y los ODS, e identificarán oportunidades para destacar y analizar esos vínculos en sus respectivas reuniones y planes de trabajo, así como cuando se presenten.

ANEXO A. EJEMPLOS EN QUE LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS DEL TCA PUEDE AYUDAR AL LOGRO DE LAS METAS DE LOS ODS

Grupo de Trabajo sobre Universalización del Tratado (WGTU)

Disposición del TCA		Vínculo con los ODS	
Artículo 1 del TCA (Objeto y fin)	El objeto del presente Tratado es (...) Con el fin de: (...) Reducir el sufrimiento humano	Meta 16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
	El objeto del presente Tratado es (...) prevenir y eliminar el tráfico ilícito de armas convencionales y evitar su desvío	Meta 16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
Plan de trabajo del WGTU para las Reuniones Preparatorias de la CEP4	Desafío de "Creación de capacidad" (Desafío n.º 7 de la Lista de desafíos a la universalización del Tratado del WGTU en el Anexo A del Plan de trabajo del WGTU para las Reuniones Preparatorias de la CEP4 (ATT/CSP4.WGTU/2018/silla/249/M1)	Meta 16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
		Meta 16.A	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
		Meta 17.2	Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7 % del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15 % y el 0,20 % del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,2 0% del

			ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados
		Meta 17.3	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
		Meta 17.4	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo
		Meta 17.6	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología
		Meta 17.9	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular
		Meta 17.14	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
		Meta 17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

		Meta 17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas
		Meta 17.18	De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales
		Meta 17.19	De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo
	Desafío de "Obligaciones de presentación de informes" (Desafío n.º 8 de la Lista de desafíos a la universalización del Tratado del WGTU en el Anexo A del Plan de trabajo del WGTU para las Reuniones Preparatorias de la CEP4 (ATT/CSP4.WGTU/2018/silla/249/M1))	Meta 16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

Grupo de Trabajo sobre la Aplicación Eficaz del Tratado (WGETI)***Subgrupo de trabajo sobre el Artículo 5. Aplicación general***

Disposición del TCA		Vínculo con los ODS	
Grupo de Trabajo del TCA sobre la Aplicación Eficaz del Tratado Informe de síntesis de la Presidenta y camino a seguir, 6 y 7 de marzo de 2018	Párrafo 35: "Con respecto a las autoridades nacionales competentes, los participantes compartieron su experiencia en la creación de nuevos organismos encargados de la aplicación del TCA, así como la adaptación y ampliación de los organismos existentes para que asuman este papel. También dieron ejemplos de la gama de ministerios y organismos gubernamentales que han sido designados como autoridades nacionales competentes. Se dieron ejemplos de Estados con diferentes autoridades responsables de distintos tipos de transferencias, o distintos tipos de artículos o tipos diferentes de licencias"	Meta 5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
		Meta 16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
		Meta 16.A:	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
		Meta 16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

Subgrupo de trabajo sobre los Artículos 6 y 7. Prohibiciones y Exportación y evaluación de las exportaciones

Disposición del TCA		Vínculo con los ODS	
Grupo de Trabajo del TCA sobre la Aplicación Eficaz del Tratado Informe de síntesis de la Presidenta y camino a seguir, 6 y 7 de marzo de 2018	Párrafo 23: "También se plantearon la importancia de tener acceso a la información necesaria para llevar a cabo una adecuada evaluación de los riesgos y la necesidad de claros mandatos y estructuras, así como la necesidad de establecer y mantener la cooperación interinstitucional"	Meta 16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
		Meta 16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
		Meta 8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados , y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas
		Meta 11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
		Meta 16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
		Meta 12.7	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales ¹
	Párrafo 26: "debate de la violencia basada en el género y el artículo 7(4), debido a que el tiempo disponible, el debate fue bastante limitada. La importancia de la obligación fue subrayada por participantes de Estados Partes y organizaciones de la sociedad civil, pero algunos también reconocieron que había que trabajar más sobre	Meta 5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
		Meta 8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores

¹ Estos también podrían considerarse vinculados al Artículo 15 del TCA sobre cooperación, que incluye disposiciones para prevenir la corrupción y, como tal, también podría ser una cuestión de universalización.

	este asunto para apoyar la ejecución de los Estados partes"		formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados , y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas
		Meta 16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
		Meta 16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

Subgrupo de trabajo sobre el Artículo 11. Desvío

Disposición del TCA		Vínculo con los ODS	
Grupo de Trabajo del TCA sobre la Aplicación Eficaz del Tratado Informe de síntesis de la Presidenta y camino a seguir, 6 y 7 de marzo de 2018	<p>Párrafo 11: "la importancia del intercambio de información y de establecer mecanismos y pautas para el intercambio de información y orientación a fin de ayudar a prevenir y combatir el desvío"</p> <p>Párrafo 13(d): "considerando los posibles mecanismos de intercambio de información y establecer (o utilizar mejor) puntos focales nacionales para el intercambio de información sobre cuestiones de desvío"</p>	Meta 16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
		Meta 16.A:	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
		Meta 15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres (15.C. Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles)

Grupo de Trabajo sobre Transparencia y Presentación de Informes

Disposición del TCA		Vínculo con los ODS	
Grupo de Trabajo sobre Transparencia y Presentación de Informes del TCA Informe de los Copresidentes de la reunión del 8 de mayo de 2018	"Como medios de apoyo a los Estados Partes en la presentación inicial oportuna y exacta de informes anuales, se plantearon las siguientes ideas: 1) conferir a la Secretaría del TCA un mandato de asistencia en la presentación de informes; 2) preparar una lista de documentos y herramientas de orientación existentes; 3) elaborar una lista de expertos en la presentación de informes a quienes puedan acudir los Estados Partes que tengan dificultades en este ámbito en busca de ayuda que se ajuste a sus necesidades; 4) conferir a los Copresidentes del WGTR una función de difusión de cuestiones relacionadas con la presentación de informes; y 5) crear un foro dentro de la plataforma de TI del TCA para intercambios entre sesiones sobre la presentación de informes".	Meta 16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
		Meta 16.A:	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
		Meta 17.18	[De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales]
		Meta 16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
		Meta 16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
